

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE

2018/5679 *Resolución definitiva de la convocatoria de Subvenciones del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente a favor de confederaciones, federaciones y asociaciones o entidades sin ánimo de lucro de la provincia de Jaén 2018.*

Anuncio

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN A FAVOR DE CONFEDERACIONES, FEDERACIONES Y ASOCIACIONES O ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO DE LA PROVINCIA DE JAÉN 2018.

RESOLUCIÓN DEFINITIVA:

Con fecha 17-12-2018 y 21-12-2018, el Sr. Diputado Delegado del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente ha dictado Resoluciones núms. 344 y 368 (P.D. Resolución núm. 699, de 29-06-2015), relativas a la Convocatoria de Subvenciones del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de la Diputación de Jaén a favor de confederaciones, federaciones y asociaciones o entidades sin ánimo de lucro de la provincia de Jaén 2018, con base al siguiente contenido:

“CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN A FAVOR DE CONFEDERACIONES, FEDERACIONES Y ASOCIACIONES O ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO DE LA PROVINCIA DE JAÉN 2018.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA:

Que formula el Órgano Instructor de la Convocatoria de Subvenciones del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de la Diputación de Jaén a favor de confederaciones, federaciones y asociaciones o entidades sin ánimo de lucro de la provincia de Jaén 2018, publicado extracto en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Jaén núm. 70, de 12 de abril de 2018, con base en los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO:

Primero: Por Resolución del Sr. Diputado Delegado del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente núm. 33, de 13-03-2018 (P.D. Resolución núm. 699, de 29-06-2015), se aprobó la Convocatoria de Subvenciones del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de la Diputación Provincial de Jaén a favor de confederaciones, federaciones y asociaciones o demás entidades sin ánimo de lucro de la provincia de Jaén 2018, y publicado extracto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia núm. 70, de 12-04-2018.

Segundo: Finalizado el plazo de presentación de solicitudes estipulado en la Convocatoria, y examinada la documentación presentada, se requirió a los interesados para que en el plazo de diez días hábiles presentaran la documentación preceptiva o subsanaran las faltas

advertidas (BOLETÍN OFICIAL de la Provincia núm. 114, de 15-06-2018).

Tercero: El procedimiento no se ha continuado respecto de aquellos solicitantes que no subsanaron los defectos advertidos o no acompañaron la documentación requerida, así como tampoco respecto de los que habiendo aportado la documentación exigida no han reunido los requisitos establecidos en la normativa de aplicación.

Cuarto: En el informe emitido por el Órgano Instructor, de fecha 02-11-2018, constan las solicitudes que reúnen los requisitos establecidos en la normativa reguladora y que han sido admitidas a la fase de evaluación.

Quinto: Por el Órgano Colegiado se ha elevado informe de evaluación de las solicitudes admitidas, de fecha 07-11-2018, en el que se contienen la relación de solicitudes, y las cuantías que, a juicio de este Órgano Colegiado, procede asignar a cada una de ellas, a tenor de los criterios fijados. Se considera, por parte del Órgano Colegiado, la asignación de 30 euros por punto de valoración alcanzado a partir de haber obtenido 35 puntos en adelante para la Línea 1 y 43 en adelante para la Línea 2. Igualmente, se acompaña relación de solicitudes, ordenadas por orden decreciente de la puntuación total obtenida de acuerdo con los criterios de valoración, que no pueden ser atendidas con los recursos con los que cuenta la Convocatoria. Así mismo, el Órgano Colegiado ha detectado error material en los siguientes exptes. 2018/1536 importe correcto 1.500,00 € (importe solicitado); subv.: 2018/1471 importe correcto 950,00 € (importe solicitado); y expte 2018/1474 importe correcto 1.000,00 € (importe solicitado).

Sexto: Con fecha de 08-11-2018 se dicta propuesta de resolución provisional en la que se contiene la relación de solicitantes propuestos como beneficiarios para la concesión de subvenciones, con arreglo a la valoración efectuada por el Órgano Colegiado, relación de solicitudes no admitidas o excluidas, relación de solicitantes no admitidos a la fase de evaluación, así como relación de solicitudes no estimadas por rebasarse la cuantía máxima del crédito fijado en la Convocatoria.

Séptimo: Dicha propuesta de resolución provisional fue publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia Jaén núm. 216, de 09-11-2018, y en la página web de la Diputación Provincial: "dipujaen.es". A partir del día antes citado, los interesados han dispuesto de un plazo de diez días hábiles para formular las alegaciones que contra la misma hayan considerado oportunas o para reformular su solicitud inicial.

Octavo: Por Resolución del Sr. Diputado Delegado del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente núm. 210, de 31-10-2018 (P.D. Resolución núm. 699, de 29-06-2015), se amplió el plazo para resolver y notificar la Convocatoria de Subvenciones del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de la Diputación Provincial de Jaén a favor de confederaciones, federaciones y asociaciones o entidades sin ánimo de lucro de la provincia de Jaén 2018, hasta el 30 de diciembre de 2018.

Noveno: Con fecha 17-12-2018 el Órgano Colegiado ha elevado informe sobre el resultado de la evaluación efectuada a las reformulaciones y alegaciones presentadas. En este sentido, se han presentado, dentro de plazo, 5 reformulaciones en la Línea 1 y 13 reformulaciones en la Línea 2, todas ellas para ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable. Igualmente se ha detectado error material en los siguientes expedientes: 2018/1536 importe correcto 1.500,00 € (importe solicitado); subv.: 2018/1471

importe correcto 950,00 € (importe solicitado); y expediente 2018/1474 importe correcto 1.000,00 € (importe solicitado).

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

Primero: La legislación en lo esencial está constituida por la Bases de Ejecución del Presupuesto para el año 2018, la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (en adelante L.G.S.), el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Subvenciones (en adelante R.L.G.S.), la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y por la normativa contemplada en la Convocatoria.

Segundo: Según el art. 24.4 de la L.G.S. el Órgano Instructor formula propuesta de resolución provisional, debidamente motivada, que se notifica a los beneficiarios para que pudieran realizar las alegaciones que estimen convenientes durante el plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES. Finalizado dicho plazo y examinadas las alegaciones, este órgano formula propuesta de resolución definitiva.

Tercero: Según el art. 94 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, todo interesado podrá desistir de su solicitud o, cuando ello no esté prohibido por el ordenamiento jurídico, renunciar a sus derechos. Además el art. 94.4 exige que la Administración aceptará de plano el desistimiento o la renuncia, y declarar concluso el procedimiento.

Cuarto: Existe consignación presupuestaria en las aplicaciones del Presupuesto de Gastos de la Diputación Provincial que para las líneas de subvenciones que se han previsto en el art. 1 de la citada Convocatoria de subvenciones, para hacer frente a la concesión de las subvenciones.

Según lo anteriormente expuesto, se somete a la consideración del Sr. Presidente, órgano competente para la concesión de subvenciones en el marco de la presente Convocatoria, la presente propuesta de resolución definitiva con el objeto de que, si procede, resuelva la Convocatoria de Subvenciones del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de la Diputación Provincial de Jaén a favor de confederaciones, federaciones y asociaciones o entidades sin ánimo de lucro de la provincia de Jaén 2018, en los siguientes términos:

*“Primero.-*Conceder a los beneficiarios que se relacionan a continuación las subvenciones que se señalan, autorizándose y comprometiéndose la obligación a favor de cada uno de ellos por las cuantías que se detallan:

LÍNEA 1: FOMENTO PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS

Núm. Expte.	Entidad	Proyecto/objeto	Subvención (€)	Valoración (puntos)
2018/2872	Asociación de Productores Agroalimentarios de Jaén (ASPRAJAÉN)	Acciones promocionales Degusta Jaén	2.190,00	73
2018/1507	Federación Andaluza de Cofradías Vínicas y Gastronómicas (FECOAN)	V Concurso Andaluz de Jóvenes Cocineros y Cocineras	2.010,00	67
2018/1506	Cofradía Gastronómica "El Dornillo"	XIII Premios "El Dornillo"	2.010,00	67
2018/1536	COOP Agroalimentarias de Andalucía	Promoción de productos agroalimentarios del sector de Jaén	1.500,00	63

2018/1539	Federación Productores Aceite de Oliva	Día de la Cata del AOVE	1.890,00	63
2018/1540	Fundación Citoliva	La noche extra del aceite	1.890,00	63
2018/1544	Fundación del olivar	Foro por la calidad del AOVE	1.890,00	63
2018/1500	FAMPA Los Olivos	Fomento y Visibilización del Aceite de Oliva Virgen Extra Ecológico	1.890,00	63
2018/1503	Asociación de Producción Integrada Andalucía Andújar	Uso Eficiente del abonado en producción integrada de algodón	1.710,00	57
2018/2871	Fed. Prov. Amas de Casa "Tres Morillas"	Producción integrada, un compromiso en marcha	1.500,00	50
2018/1543	Tierra Verde Asociación profesional de operadores ECO	La producción Eco-Agroalimentaria	1.140,00	38

LÍNEA 2: SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Núm. Expte.	Entidad	Proyecto/objeto	Subvención (€)	Valoración (puntos)
2018/1482	Asociación Ecologista Guardabosques de Jódar	Reforestación participativa con los centros educativos en Jódar	1.710,00	57
2018/1526	Asociación Protectora de Animales y Plantas Amadeus	Jornada Medio Ambientales en VVA la Reina	1.710,00	57
2018/1525	FAMPA Los Olivos	Jornada Provincial sobre Caminos Escolares Mengíbar (Jaén)	1.680,00	56
2018/1471	Asociación de Mujeres Luna	II Taller de Usos Tradicionales de las Plantas	950,00	54
2018/1514	Federación Andaluza de Caza	Conservación de Biodiversidad	1.590,00	53
2018/1522	AMPAS Las Eras	Técnicas de Ahorro y Eficiencia Energética	1.530,00	51
2018/1483	Asociación de AAVV de Andújar Alcazaba	Programa de Educación Ambiental: Por un medio saludable y un entorno sostenible	1.530,00	51
2018/1475	APAP de Villargordo Villapeluditos	Programa de prevención del maltrato y abandono de animales, promoción de la tenencia responsable de mascotas	1.500,00	50
2018/1474	Asociación Medioambiental AMECO	Biodiversidad Nocturna	1.000,00	50
2018/1574	Asociación de Mujeres Sierra del Agua	Parque Natural Sierra Mágina: Los paisajes del agua	1.500,00	50
2018/1531	Grupo de Espeleología Villacarrillo	Estudio y Conservación de la Biodiversidad Subterránea de la Provincia de Jaén	1.500,00	50
2018/1497	Asociación de Mujeres Rurales de Jaén (ADEMUR)	Protección Animal Conciencia y Empatía desde la Infancia	1.500,00	50
2018/1493	Asociación Diverocio Cabrilla	Granja Escuela de Verano	1.500,00	50
2018/1488	Asociación Cultural Ornitológica de Baeza	Monográficos Ciudad de Baeza	1.500,00	50
2018/1532	Asociación Juvenil Zuma	Dinamización Juvenil en Educación Ambiental	1.380,00	46
2018/1589	Federación de AMPAS Sierra Sur	Ambiente Verde	1.380,00	46
2018/1568	Asociación Enmascarados	Recuperación del Vertedero de Rus	1.380,00	46
2018/1515	Centro para el Estudio de las Interacciones Humano-Animal	Sensibilización y concienciación sobre la tenencia responsable de mascotas	1.380,00	46
2018/1562	Asociación Amigos de Segura	Biodiversidad como fuente de riqueza en espacios rurales	1.320,00	44
2018/1566	Asociación de Cicloturismo ¿Vas a salir o qué?	II Ruta Conservación del Cielo Nocturno	1.290,00	43

Segundo: Los beneficiarios deberán destinar la subvención exclusivamente a la realización de las actividades incluidas en el proyecto. La justificación se realizará mediante la presentación de una cuenta justificativa simplificada, en las condiciones y plazo previstos en los arts. 20 y 21 de la Convocatoria y art. 35.25 de las Bases de Ejecución del Presupuesto en vigor, por no superar ninguna de las propuestas, de forma individualizada, la cantidad de 60.000,00 €.

Tercero: La subvención se hará efectiva en un único pago, previa justificación, por el beneficiario de la realización de la actividad, programa o proyecto para el que se le concede la subvención, en los términos previstos en el art. 35.28 de las Bases de Ejecución del Presupuesto en vigor y el art. 19 de la Convocatoria de la subvención.

Cuarto: Desestimar las solicitudes detalladas en los siguientes cuadros por haber presentado la solicitud fuera de plazo, no haber subsanado en plazo las deficiencias advertidas, o haber desistido al no haber subsanado el defecto de acuerdo con la Convocatoria, tratarse de gastos que no son subvencionables por la convocatoria o no cumplir con la condición de beneficiario recogida en el art. 2.1 de la Convocatoria.

RELACIÓN DE SOLICITUDES NO ADMITIDAS:

LÍNEA 1: FOMENTO PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS

Núm. Expte.	Entidad	Proyecto/objeto	Motivo
2018/1492	Asociación Segura Ecológica	Estudio de Viabilidad del cultivo natural ecológico	F
2018/1491	Asociación de Mujeres Ilucia	Degustando Tierras del Condado	E
2018/1723	AMPA García Lorca	Dispensador Automático para cata de AOVES en puntos de comercialización	A
2018/1533	AMPA Almazara	Jornada " Descubrimiento Productos de Jaén"	E
2018/1545	AMPA C/Maestra Del San José de Calasanz	Huerto escolar Hidroponico	E
2018/1538	AMPA El Cerezo	Huerto Ecológico Aznaitín	E
2018/1542	AMPA Frajana del CEIP Nueva Andalucía de Rus	El Huerto de los niños	E
2018/1541	Asociación medioambiental AMECO	Taller de Alimentación Saludable Local	E
2018/1537	Asociación Turismo Cultural Tunas Cazorla Pueblo	III Jornadas Gastronómicas las Viandas de Jaén-Degusta Jaén	E
2018/1600	Asociación Juvenil Aldeahermosa	Degustación " Las tierras del condado"	E
2018/1546	Federación de AMPAS Sierra Sur	Cultura al Oleo	E
2018/1504	AMPA los Grupos CEIP Principe Felipe	Experiencias en Fincas de Ganadería Ecológica en la Provincia de Jaén.	E

A.-Presentada fuera de plazo; B.- Subsana fuera de plazo.

C.-Defecto no subsanado.

D.-Gastos no subvencionables.

E. No cumple con la condición de beneficiario art. 2.1 Convocatoria.

F. Solicitud incorrecta.

LÍNEA 2: SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Núm. Expte.	Entidad	Proyecto/objeto	Motivo
2018/1590	Asociación de Mujeres Canalejas de el Mármol	Educación en la eficiencia energética doméstica	A
2018/1481	Dreyaa	Defensa Rescate y Ayuda Animal	A
2018/1601	AMPA Raiz	INVERNAVIDA Siembra sueños, recoge ilusiones	E
2018/1599	AMPA Ardilla del CPR Sierra Segura	Sensibilización Ambiental	E
2018/1480	Asociación Nazarei	Taller de Jardinería	E
2018/1479	AMPA Castillo de Las Águilas	Programa Ecoescuelas: Elaboración de Jabón Castellero	E

Núm. Expte.	Entidad	Proyecto/objeto	Motivo
2018/1478	AMPA Puente Nuevo CPI S. Isidro Labrador	Talleres Jardín Botánico escolar con plantas aromáticas	E
2018/1571	AMPA Arturo del Moral	Estudio sobre la biodiversidad	E
2018/1570	Fundación Peñalta	Huertocio, sensibilización medioambiental para residencias de la tercera edad	E
2018/1564	Sociedad de Caza San Blas	Conservación de la Biodiversidad "Concurso de cetrería"	E
2018/1563	AMPA Calle Maestra CEIP San José de Calasanz	Camino Escolar Seguro y Sostenible	E
2018/1520	AMPA Los Grupos CEIP Príncipe Felipe	Jornadas de Educación Ambiental	E
2018/1519	AMPA CEIP Juan Carlos I	Ecohuerto Escolar en CEIP Juan Carlos I de Torredelcampo	E
2018/1517	Asociación en Pro a la discapacidad "Caminar"	Mágina accesible	E
2018/1527	Asociación de Familiares y Voluntari@s de Personas con Discapacidad Intelectual "Manos Inteligentes"	Discapacidad y terapia ocupacional: Mejora de zonas verdes de Villacarrillo	E
2018/1512	Aspace Jaén	Sensibilización medioambiental para chicos con parálisis cerebral y discapacidades afines	E
2018/1509	AMPA Las Graduadas	Conozco y valoro mi entorno	E
2018/1508	AMPA Patrocinio Biedma	Jornadas de sensibilización ambiental Cuidemos el agua	E
2018/1496	AMPA Almazara	Talleres de Sensibilización Ambiental en el Eco Huerto	E
2018/1487	AMPA GUADALBEJAR	Ecoescuela Los Verdes	E
2018/1485	AMPA Nuevas Poblaciones	Programa de sensibilización sobre conservación del cielo nocturno	E
2018/1572	AMPA Anaturgi	Proyecto Integral de Educación Ambiental	E
2018/1492	Asociación Vía Verde Linares-Baeza-Utiel	Circuito de tranvías a escala	D
2018/1579	Asociación de Mujeres Luz del Valle	Parque Natural de Despeñaperros Corredor Verde de Biodiversidad	C
2018/1588	AMPA Maestro Garrido	Educación Ambiental y Astronomía en el Parque Periurbano de Los Llanos	E
2018/1587	AMPA Carmen Juan Lovera	Reciclaje, energía y consumo responsable	E
2018/1585	AMPA El Encinar	Red Natura 2000 Refugios de Biodiversidad	E
2018/1583	Asociación de Mujeres La Llaná	Humedales Frente al Cambio Climático	E
2018/1575	Asociación de Mujeres El Olivar	Parque Natural Sierra Mágina: Los paisajes del agua	E
2018/1573	Asociación de Mujeres Las Celadillas	Parque Natural Sierra Mágina: Los paisajes del agua	E
2018/1524	Aprompsi- Asociación Provincial Pro Minusválidos Psíquicos de Jaén	Reciclamos con las Esencias de Nuestra Tierra II	E
2018/1516	Asociación Crataegus	Campaña de sensibilización ambiental sobre el efecto de las especies exóticas invasoras	C
2018/1511	AMPA El Navas del CEIP Navas de Tolosa	Jardín Escolar Botánico en el CEIP Navas de Tolosa	E
2018/1486	Asociación Mujeres Sierra Cruzada	Modelos Ambientales y Educativos	E
2018/1578	Asociación de Mujeres Santiagueñas Amusa	Aprendiendo a Ser Sostenibles. Técnicas de ahorro energético domiciliario	E
2018/1586	Asociación de Mujeres Ciudadanas por la Zona Sur	Parque Natural de Despeñaperros Corredor Verde de Biodiversidad	C
2018/1582	Asociación de Mujeres Cultural San Antón	Humedales Frente al Cambio Climático	C
2018/1577	Asociación de Mujeres El Pilar	Aprendiendo a Ser Sostenibles. Técnicas de ahorro energético domiciliario	C

Núm. Expte.	Entidad	Proyecto/objeto	Motivo
2018/1494	Asociación de Vecinos Sagrado Corazón de Jesús	Marcha cicloturista	C
2018/1581	Asociación de Mujeres de Vilches	Humedales Frente al Cambio Climático	C
2018/1518	Asociación Social y Cultural en Pro a la Discapacidad La Integral	Descubriendo nuestro Patrimonio Natural	E

A.-Presentada fuera de plazo.

B.-Subsana fuera de plazo.

C.-Defecto no subsanado.

D.-Gastos no subvencionables.

E. No cumple con la condición de beneficiario art. 2.1 Convocatoria. F. Solicitud incorrecta.

Quinto: Denegar las siguientes solicitudes que aún cumpliendo con las condiciones administrativas y técnicas establecidas en la bases reguladoras, no pueden ser estimadas por rebasarse la cuantía máxima del crédito fijado en la Convocatoria para cada una de las líneas de actuación. Dichas solicitudes quedarán en situación de espera, y podrán acceder a la condición de beneficiario, siguiendo el orden de puntuación alcanzado, si se produjeran renuncias y se liberara crédito suficiente.

LÍNEA 1: FOMENTO PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS

(no hay)

LÍNEA 2: SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Núm. Expte.	Entidad	Proyecto/objeto	Valoración (puntos)
2018/1477	Asociación Juvenil Vega de Valverde	Agroecología y sostenibilidad ambiental	41
2018/1576	Asociación de Mujeres La Cruz	Aprendiendo a Ser Sostenibles. Técnicas de ahorro energético domiciliario	41
2018/1530	Fed. Prov. Asoc. Amas de Casa, Consumidores Tres Morillas	Energías renovables para combatir el cambio climático	41
2018/1580	Unión Provincial de Federaciones y Asociaciones Vecinales Cava Jaén	Energía y Clima: Tejiendo Redes para la Participación Ciudadana	41
2018/1468	Asociación para el desarrollo Rural de Sierra Mágina	Mágina Viva La biodiversidad de la Comarca de Sierra Mágina	40
2018/1476	Asociación Cultural Ecologista y Deportiva de Mujeres El Jaray	Jornadas de Sensibilización de la Conservación del Cielo Nocturno	40
2018/1523	AMPA Guadalquivir del IES Sierra de las Villas	Proyecto de Sostenibilidad Ambiental y Movilidad Sostenible en el IES de las Villas	40
2018/1484	Asociación Ecoemprende Bexixar	El arte de lo biodegradable	40
2018/1510	Tierra Verde Asociación Profesional de Operadores Ecológicos	La producción Ecosostenible y el papel de la mujer en el sector ECO	39
2018/1498	Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de Jaén (UPA-Jaén)	Monumentos naturales de la provincia de Jaén y su conservación	39
2018/1489	Sociedad Ibérica para el Estudio y Conservación de Ecosistemas	Conservación Urbana como herramienta de educación ambiental	39
2018/1473	Asociación Segura Ecológica	Naturaleza, creatividad y juventud	39
2018/1513	Fundación del Olivar	Implantación de un bosque de olivos de variedades atípicas	39
2018/1521	Asociación El Asturiano	Jornadas Informativas y de estudio de las experiencias de cultivo	39

Núm. Expte.	Entidad	Proyecto/objeto	Valoración (puntos)
2018/1495	Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía	Jornadas de sensibilización ambiental del cooperativismo agroalimentario de la provincia de Jaén	39
2018/1490	Asociación Cultural Small Clowns	Reciclacuentos ambientales	39

Sexto: Notificar la Resolución a los beneficiarios y demás interesados, en la forma prevenida en el art. 16 de la Convocatoria, indicándoles que contra la misma podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso - Administrativo de Jaén, en el plazo de los 2 MESES contados a partir de su notificación; pudiendo, no obstante, interponer con carácter previo y potestativo recurso de reposición en el plazo de un mes a partir de la notificación de la presente ante el mismo órgano que ha dictado el acto.

Séptimo: Dar traslado de la presente al Sr. Interventor y al Director del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.”

Y en virtud de las atribuciones que, en la materia, me han sido conferidas por el Sr. Presidente mediante Resolución núm. 699, de 29 de junio de 2015, y con arreglo a lo preceptuado en el artículo 11 de la Convocatoria de Subvenciones del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de la Diputación Provincial de Jaén a favor de confederaciones, federaciones y asociaciones o entidades sin ánimo de lucro de la provincia de Jaén 2018, por medio de la presente,

RESUELVO lo que sigue:

Primero: Aprobar la propuesta de resolución definitiva de concesión de subvenciones a favor de confederaciones, federaciones y asociaciones o entidades sin ánimo de lucro de la provincia de Jaén 2018, en sus propios términos.

Segundo: Que se proceda a notificar la resolución de concesión en la forma estipulada, debiendo publicarse en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Jaén y en la página web de la Diputación Provincial.

Tercero: De la presente Resolución deberá darse traslado a la Intervención General y al Director del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.”

Lo que se pone en general conocimiento a los efectos procedentes.

Jaén, a 26 de Diciembre de 2018.- El Diputado-Delegado del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (P.D. Resol. núm. 699, de 29-06-2015), PEDRO BRUNO COBO.